



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°7
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°8 del 25.07.2023.

El martes 20 de junio de 2023, a las 15:30 horas, se inicia la séptima sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2023, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el decano de la Facultad de Ciencia, Juan Escrig Murúa y el secretario de facultad, Carlos López Cabrera.

Asistentes:

Decano	Juan Escrig Murúa.
Vicedecana de Docencia	Galina García Mokina.
Vicedecano de Investigación	Guillermo Romero Huenchufir.
Directora de Vinculación con el Medio	Carla Hernández Silva.
Director Depto. de Física	Miguel Pino Rozas.
Consejero Depto. de Física	Juliano Casagrande Denardin.
Consejero Depto. de Física	Sebastián Pérez Márquez.
Director Depto. de Matemática y C.C.	Pedro Marín Álvarez.
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sebastián Zamorano Aliaga.
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Ricardo Santander Baeza.
Representante de profesores por hora Depto. Física	Blas Valenzuela Bravo.
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Manuel Galaz Pérez.
Consejero funcionarios Administrativos	Jorge Aguirre Quijada.
Consejero Académico	Roberto Bernal Valenzuela.
Secretario de Facultad	Carlos López Cabrera.

Ausentes:

TABLA

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°6 y Acta Sesión Extraordinaria N°3 del Consejo de Facultad 2023.
 2. Cuenta del Decano.
 3. Propuesta de Resolución "Delega atribuciones en las autoridades que indica".
 4. Propuesta de "Reglamento de Gestión de Proyectos Administrativos por EFUSACH".
 5. Orientaciones sobre el proceso de titulación.
 6. Modificación de resolución N°008580 de 2023 PLEFM.
 7. Varios.
-
1. **Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°6 y Acta de la Sesión Extraordinaria N°3 del Consejo de Facultad 2023.**

El decano da lectura hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria N°6 y del acta de la sesión extraordinaria N°3 del 2023. Al no existir ninguna observación, el acta se da por aprobada en forma definitiva.

2. Cuenta del decano.

El Decano procede a dar cuenta de hechos e información ocurridos en las últimas semanas.

1. Martes 06 de junio:

- El decano se reúne con el Prof. Vidal Navarro quien consultó por el proceso para pasar a contrato de renovación automática. Se le informó que la instrucción desde la Vicerrectoría Académica es “...no avanzar en materia contractual con las y los profesores por horas de clases, considerando que se espera que la figura que hoy existe se transforme en una nueva planta docente.”
- Se realizó una reunión de coordinación del proceso de acreditación del Doctorado en Ciencias con mención en Matemática. La visita de pares quedó programada para el 26 y 28 de julio de 2023.

2. Miércoles 07 de julio:

- Participación en la Comisión de Flexibilidad Laboral – Cuerpo Académico. Se revisaron normativas e hicimos propuestas.
- En el Departamento de Física se realizó una reunión entre el Director de Planificación y Desarrollo Territorial, el Director de Departamento, los jefes de carrera, los centros de estudiantes y el decano para evaluar medidas alternativas a la instalación de un domo.

3. Jueves 08 de junio:

- Participación en la Ceremonia de Inauguración del Año Académico de Derecho. Asistió el Ministro de Justicia, Luis Cordero.
- Reunión de Decanas/os para cerrar última versión de “Reglamento de Gestión de Proyectos Administrativos por EFUSACH”.

4. Viernes 09 de junio: Reunión final para cerrar postulación al proyecto para las pedagogías.

5. Lunes 12 de junio: Reunión entre Rector y Decanas/os:

- En base a la inminente firma del nuevo Estatuto Orgánico, se va a necesitar generar 23 reglamentos. Rector sugiere comenzar por la conformación de los consejos de Facultad.
- Rector señala que va a flexibilizar la actual resolución de teletrabajo para darle atribuciones a las/os decanas/os. Recuerda que no existen horas extraordinarias en teletrabajo por ley.
- Rector señala que quiere revisar Decreto 26 y Mecanismo de Evaluación y Calificación del Desempeño.
- Rector señala que tenemos un Plan Estratégico de 5 ejes, un Plan de Mejora de 5 dimensiones y un Programa de Gobierno de 4 pilares. Debe haber algún acuerdo entre estos (modelo educativo).
- Se informa que tenemos problemas con las y los académicos nuevos quienes aún se encuentran sin nombramiento. Se pide listado para su revisión (enviado).

6. Lunes 12 de junio: Reunión con profesional de INES Género para solicitar información legal sobre la posibilidad de abrir concursos dirigidos hacia mujeres.

7. Miércoles 14 de junio: Participación en la Ceremonia de Aniversario de los 30 años del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA).



8. **Jueves 15 de junio:** Reunión con el Rector para hablar de cómo la nueva política de investigación de VRIIC está afectando a Cedenna.
9. **Viernes 16 de junio:** Reunión de coordinación entre VRIIC y Science Up Usach para realizar seguimiento del proyecto. Se va a trabajar en Fondo Vime y Fondo de Investigación.
10. **Lunes 19 de junio:** Reunión entre Rector y Decanas/os:
 - Se hace entrega al Rector del “Reglamento de Gestión de Proyectos Administrados por EFUSACH”.
 - Se nos informa sobre próxima apertura de concursos para nuevos cargos académicos.
 - Se nos informa sobre propuesta de cambio de Modelo Educativo Institucional, que producirá cambios al Plan Estratégico Institucional.
11. **Se recuerda** llamados de expresión de interés y extensión de otros hasta el 22 de junio de 2023.
12. **Se establece** como semana de receso de invierno entre el **lunes 07 y viernes 11 de agosto de 2023**.
13. **Resolución 4613 del 16.06.2023:** Rectifica Resolución N°1979 de 2015 “Establece las Normas Internas del programa Doctorado en Ciencia con Mención en Matemática”.
14. Hoy cerró el plazo para postular a Fondecyt Regular 2024 (16 proyectos del DF y 7 del DMCC).

3. Propuesta de Resolución “Delega atribuciones en las autoridades que indica”.

Sr. Juan Escrig, Decano de Facultad de Ciencia, hace entrega y explica a grandes rasgos el documento borrador de **“Delega atribuciones en las autoridades que indica”**. La finalidad de este documento es poner en orden todas las resoluciones, y así tener claro quién puede autorizar y firmar algún documento o solicitud. La idea es que se reduzca la burocracia dentro de la Universidad y acelerar algunos procesos.

El Decano pide a los miembros del consejo, revisar la propuesta del documento y hagan llegar sus consultas o comentarios dentro de la semana.

4. Propuesta de “Reglamento de Gestión de Proyectos Administrativos por EFUSACH”.

El Decano da a conocer una propuesta de reglamento en relación a los proyectos que están asociados con EFUSACH. Actualmente, las autoridades unipersonales (Decanas/os y Directoras/es) no pueden firmar documentos relacionados a estos proyectos. En cambio, estos pueden nombrar jefes de Proyectos que sí pueden firmar.

Se creará la figura de Supervisor de Proyectos, con la finalidad de que todos los documentos tengan dos firmas, una del supervisor y otra del jefe de proyecto, y así sea más transparentes. El supervisor será el encargado de supervisar que los gastos



estén de acuerdo el presupuesto aprobado por el Consejo de Facultad o Consejo de Departamento, según corresponda.

El Decano invita a revisar el reglamento, para que se pueda implementar dentro de la facultad como plan piloto este segundo semestre y en modalidad full a partir del primer semestre del próximo año. La idea es que sea una normativa de la universidad.

Como no está aprobada la normativa, el Decano nombrará a un supervisor provisorio, ya que lo más probable es que lleguen al Consejo Proyectos de Presupuestos, por eso a partir de los próximos Consejo de Facultad se someterán a revisión los presupuestos de dichos Proyectos.

5. Orientaciones sobre el proceso de titulación.

La Vicedecana de Docencia, Sra. Galina García, comparte una presentación donde explica de que trata el documento **“Orientación sobre el proceso de titulación”**, generado y aprobado en el comité de docencia, y que tiene como objetivo organizar el proceso de titulación tanto para profesores como para las y los estudiantes.

La idea es que el documento generado sea aprobado por el Consejo de Facultad para luego ser compartido con la comunidad a través de la página web de la facultad. De esta manera, las y los estudiantes que estén en la etapa de titulación pueden conocer los pasos a seguir, sus requisitos administrativos para el proceso de obtención de certificado de titulación, etc., todo de forma detallada y ordenada.

El decano pregunta al Consejo si está de acuerdo con este documento generado por el Comité de Docencia de la Facultad.

ACUERDO N°12/2023 El Consejo de Facultad, por unanimidad de los miembros asistentes, aprueba el documento **“Orientación sobre el proceso de titulación”**, generado por el Comité de Docencia de la Facultad.

6. Modificación de resolución N°008580 de 2023 PLEFM.

El Decano explica sobre la resolución 8580, que establece el plan de estudios de la pedagogía en física y matemática, y la resolución 9085, que modifica la resolución previa el año 2021. El director del Departamento de Física, Sr. Miguel Pino, nos expresa que la carrera quiere modificar unos puntos de la resolución 9085:

- Cambiar el nombre del curso: Taller Integrado Didáctica de la Matemática I: Álgebra y Cálculo
- Cambiar TEL (Seminario de grado) a: 0-0-8.

El Decano indica que se debe hacer una modificación a la resolución 9085 y detallar los párrafos a modificar.

El Sr. Miguel Pino recalca que los cursos que se están modificando son el 2do semestre 2023 y por ende, se deben realizar con prontitud para así no generar un problema en registro curricular a las y los estudiantes que tomarán cursos el segundo semestre 2023.



La Vicedecana de Docencia, Sra. Galina García, preguntará a la Vicerrectoría Académica como enviar la modificación para que esté lista lo antes posible, y de ahí los tiempos de tramitación, dependerán de la Vicerrectoría Académica.

Los cambios realizados a la resolución 9085 son sometidas a votación al Consejo.

ACUERDO N°13/2023 El Consejo de Facultad, por unanimidad de los miembros asistentes, aprueba los cambios propuestos a la resolución 9085 de 2021 que establece el plan de estudios de la carrera de Pedagogía en Física y Matemática / Licenciatura en Educación de Física y Matemática.

7. Varios.

El Sr. Decano invita a los miembros del Consejo a plantear temas adicionales.

El Sr. Roberto Bernal, consejero académico, comenta que en la Comisión de Profesores por Hora se menciona recurrentemente que para la asignación de clases a los profesores por hora las unidades tienen que presentar el listado ante el Consejo de Facultad para su aprobación. El decano comenta al respecto que antes se hacía de esa forma, pero eso significaba estar mucho tiempo revisando antecedentes de los profesores que debían firmar contrato. El Consejo de Facultad en la Sesión ordinaria N°12 de 2017, llega al siguiente acuerdo:

- Acta Sesión Ordinaria N°12 con fecha martes 11 de julio 2017: ACUERDO 10/2017 “El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda que a partir de esta fecha, las contrataciones, nombramientos y cambios de categoría para todos los profesores contratados por hora de clases de la Facultad de Ciencia, que están establecidas en el Decreto Universitario N°1100 del año 1982, y en la Resolución N°13531 del 11 de diciembre de 2014 de la Facultad de Ciencia; serán resueltos por el Secretario de la Facultad y el Vicedecano de Docencia”.

La Directora de Vinculación con el Medio, Sra. Carla Hernández, comenta brevemente que con el Consejo VIME de la Facultad, están organizando una escuela de invierno para profesores de Ciencia. Esta se haría de manera online en la semana del 10 de julio. La directora Carla solicita la ayuda de los directores y miembros del Consejo en la difusión de este evento.

Sin más comentarios, se levanta la sesión a las 16:26 horas.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO



FACULTAD DE
CIENCIA